CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Fecha que se expide	27 de julio de 2021
Entidad Contratante:	Alcaldía de Popayán
Clase y número de proceso de selección:	MP-SS-MC-001

Yo, **WILLIANS MANUEL SINISTERRA HERRERA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.723.397 expedida en Popayán, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ESTUDIOS TÉCNICOS SIGLO XXI Y BACHILLERATO CÍCLICO EMPRESARIAL "FUNDAESTECNICOS SIGLO XXI"** con NIT 900281424-9, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la ESAL ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

WILLIANS MANUEL SINISTERRA HERRERA
C.C. 1.061.723.397
Tarjeta Profesional No. 173.329-T
Revisor Fiscal